

Gamero (Mahates –Bolívar), 25 de Marzo de 2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

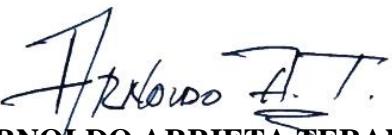
CERTIFICA

1. Que la **ASOCIACION PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD RED ANTORCHAS** identificada con **NIT.: 900.661.738-7** es una entidad sin ánimo de lucro, sometida y vigilada por la **GOBERNACION DE BOLIVAR** e inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena el 27 de septiembre de 2013 bajo el número 22,908 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro.
2. Que la contabilidad es llevada de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia. Todas las operaciones tienen sus debidos soportes contables que reflejan la situación financiera de la asociación.
3. Que, durante el año gravable 2021, se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 ET.
4. De igual manera certifico que:
 - a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b. La **ASOCIACION PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD RED ANTORCHA** desarrolla una actividad meritoria, enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario, actividad 9499 (Actividades de Otras Asociaciones n.c.p.); dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad tal como se describe en el artículo 9 de los ESTATUTOS de la asociación y en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto tributario.
 - c. Los excedentes no son distribuidos ni directa, ni indirectamente durante su existencia, disolución y liquidación.

5. La Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2021 fue presentada oportunamente el 24 de Marzo de 2022, con el número de formulario 1116606886268.

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de Marzo de 2022 con destino a la **DIRECCIONDE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.**

Cordialmente,



ARNOLDO ARRIETA PERAN
CC No. 73.182.459 de
Cartagena
REPRESENTANTE
LEGAL
ASOCIACION PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD RED ANTORCHAS